



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre —Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAITBOUT, 33.

El Centro periodístico nos comunicó ayer los siguientes telegramas que publicamos por suplemento:

Madrid 26 de octubre, á las 7:15 m.

Murcia 26, á las 8:59 m.

Schelestad (Bajo-Rhin) capituló ayer cayendo en poder de los prusianos 2,400 prisioneros y 120 cañones.

Mr. Thiers ha sido nombrado por el gobierno de Francia para negociar un armisticio con Mr. de Bismarck.

Tours se cree está inconcomunicado.

Madrid 26 octubre, á las 11 n.

Murcia 26, á las 11:44 n.

Despachos oficiales del embajador de España en Washington manifiestan que el día 24 ha habido un terrible huracan en Matanzas, Cárdenas y otras costas de la Isla de Cuba. Consecuencia de él han perecido muchas personas.

En Matanzas han sido arrastradas unas 400 casas á los rios y al mar. Ha habido muchísimas pérdidas de ganado, de embarcaciones y de propiedades.

En la Habana las consecuencias del huracan han sido escasas.

El capitán general de la Isla, Sr. Caballero de Rodas, mandó inmediatamente á los puntos que necesitan auxilio 400,000 duros.—Carles.

ADVERTENCIAS.

Los recibos de nuestros suscritores de Cieza paran en poder de D. Vicente Torres, del cual nos harán el obsequio de recogerlos.

Los suscritores de LA PAZ que tengan que hacer algun encargo de suscripciones ó pedidos de obras al establecimiento en que se publica, se servirán dirigir el encargo directamente al establecimiento del mismo, pues por medio de los repartidores ó otro conducto no se responde del servicio.

LA PAZ DE MURCIA.

LAS OBRAS DE BUENAVISTA.

Días pasados nos dijo «La Discusion,» que en las obras interiores, en el mueblaje y en los babilónicos jardines del palacio de Buenavista, que vive el general Prim, iban gastados de diez á doce millones de reales.

Aunque las obras son grandiosas y el mueblaje riquísimo, parecemos que debe haber exageraciones en la cifra que el periódico republicano supone gastada. Seria pues, de desear que los diarios ministeriales dieran las convenientes explicaciones sobre el particular, así como sobre las formalidades legales y los fondos con que se cubren haciendo esos dispendiosos trabajos.

Eso es tanto mas necesario, cuanto que la situación tan democrática y tan amigos de la situación como «El Puente de Alecolea,» preocupado sea duda con las habladurías que con este motivo circulan, atribuye en uno de sus últimos números estos gastos á una procedencia que no parece legal, y que por consiguiente no puede ser la verdadera.

Las obras del parque del ministerio de la Guerra, digo, avanzan con rapidez, é indudablemente mejoran el ornato público de aquella parte de la poblacion, proporcionando mayor lucimiento al edificio y comodidad á sus habitantes y personas que á ellas concurren con frecuencia, manifestando además, bien á las claras, el estado próximo de fondos del departamento de la Guerra, y en especial de los asignados para las obras al cuerpo de ingenieros, puesto que es indudable que cuando tales obras se acometen, siendo de puro lucimiento y de mera comodidad individual, es porque las necesarias del ramo de Guerra, en cuarteles, plazas, material de ingenieros, armamento, etc., etc., deben estar aseguradas y con fondos suficientes al efecto en depósito, porque no siendo así seria un escarnio, lo desfilarse y un egoísta vituperable.

Se dice que estas obras se hacen con el

producto de la venta del derribo y solares del Carmen, ó San José, que se declaró pertenecer al ramo de Guerra, y que las de lujo interiores que tambien son muy notables, se han hecho con el auxilio de fondos de las direcciones de las armas ó institutos de ejército, en la cantidad que la mayor ó menor flexibilidad de los directores ha proporcionado al efecto.

Hasta cierto punto estamos conformes en que el producto de un derribo y un solar se destine á la edificación de la parte que ha de aumentar al ministerio; pero creemos que debiera haberse empezado por la construcción útil ó necesaria, dejando la parte de adorno ó superflua para lo último, puesto que no nos llamamos muy sobrados de recursos, y antes que este adorno habria convenido activar las obras del cuartel de Guardias, ya que tan escaso se halla Madrid de cuarteles, y en especial para caballería.

Lo que no nos explicamos es los fondos que las direcciones hayan podido aplicar á las obras interiores de las habitaciones del ministerio; porque teniendo todos los fondos aplicación legítima en el presupuesto, es evidente que no se hallan los directores autorizados, ni nadie mas que las Cortes constituyentes, y que si sobran para las atenciones que se asignaron, lo natural seria descargar nuestro apurado Erario de cargas que aparecen lujosamente cubiertas, puesto que solo de los sobrantes pueden hacerse tan crecidos gastos, y esta cuestion no dejará de ser una leccion útil á la comision de presupuestos, al examinar el próximo de dichas dependencias, á las que no debe faltar ni sobrar recursos, sino simplemente cubrirse su presupuesto, ya que aun no hemos aprendido la economia y ventaja que su supresion produciria al ejército y al pais.

En todos los edificios se conforman sus inquilinos con las habitaciones que tienen, y cuando no, y el propietario es poco flexible, hacen las de su conveniencia particular con preclito propio, estando á veces obligados á dejar la finca como la recibieron; si esta natural costumbre no es ley siendo el propietario de la finca el Estado, y los inquilinos oficiales tienen el derecho de obligar al Erario á los gastos de distribución y ornamentacion que les parezca sin limitacion, le seria muchísimo mas económico arrendar locales en vez de poseer fincas, porque así al menos solo pasaria sobre el presupuesto el coste de arrendamiento, siempre mucho menor que el de las obras que con tanta repeticion se practican.

Se murmura de estos gastos cuando los apuros del Tesoro llegan hasta dejar sin pagas á los retirados, oficiales de reemplazo y viudas; si bien podrá decirse que son capitulos distintos del presupuesto, es notorio que si las consignaciones de lo superfluo y de lujo se cobrasen, después de cubiertos los devengos de derecho de los denarios capitulos, no tendrian necesidad estas clases de ir á distraer el hambre viendo obras, que por útiles que sean, no son mas ni mas necesarias que las apremiantes y justas de manutencion del servicio que alcanzó sus derechos á costa de años, sacrificios, y de cumplir los requisitos que la ley ó la organizacion exigen.

Conocida la exquisita delicadeza del general Prim en punto á manejo de fondos, nosotros, no creemos nunca que las obras del palacio de Buenavista se estén haciendo con los procedentes del derribo y solares del Carmen, y mucho menos con los sobrantes de las direcciones de las armas, cuyos jefes, celosos observantes de las prescripciones legales, no habrian consentido nunca que los fondos que administran se aplicasen á objetos distintos de los prescritos en la ley de presupuestos.

No podemos, pues, aceptar, antes bien rechazamos, las indicaciones que en este sentido hace «El Puente de Alecolea,» con una ligereza indisculpable, y que seguramente será censurada por los periódicos ministeriales con mas severidad de lo que la censuramos nosotros, que al fin y al cabo no somos amigos del general Prim, antes bien nos consideramos sus adversarios leales.

Como tales, rechazamos tambien la es-

pecie de que el producto del derribo y solares del Carmen se hayan aplicado á las obras del ministerio de la Guerra, pues, segun el decreto de 1852, dado por el ministro Bravo Murillo, que desde entonces ha sido rigurosamente observado por todas las administraciones, no puede ejecutarse obra ni servicio alguno público de cierta cuantia sin previa licitacion pública, ó dispensa de ella, en casos muy especiales, por medio de un decreto acordado en Consejo de ministros y publicado en la «Gaceta».

Y como no tenemos noticia de que esas obras se hayan sacado á pública licitacion, ni en la «Gaceta» se ha publicado decreto alguno eximiéndolas de la subasta, creemos que las que se han hecho ya, y continúan haciéndose en el palacio de Buenavista, deben ser por cuenta particular del general Prim, cuya fortuna privada, tan notoria como su habitual prodigalidad, le permite seguramente hacer tan considerables gastos sin quebranto del porvenir de sus hijos.

Esperamos que los diarios ministeriales se harán cargo de este asunto, corroborarán nuestras esplicaciones y no nos dejarán solos en la defensa que diariamente venimos haciendo de la situacion contra los sistemáticos enemigos de ella, que se empeñan en ver puntos negros en su superficie, empeño en que á veces les secundan cándidamente algunos periódicos de tan buena fé democrática como nuestro ilustrado colega «El Puente de Alecolea.»

(«La Político».)

Segun «La Crónica» de Badajoz, recibida hoy, las clases pasivas de aquella provincia van á entrar en el noveno mes de ayuno.

Y D. Laureano tan fresco.

Leemos en el «Diario Mercantil» de Valencia del día 24:

«Los periódicos de Madrid de ayer nos hablan de trece invasiones de fiebre amarilla ocurridas en Valencia, el viernes 21; esto es, siete correspondientes al hospital militar y seis al civil. Y preguntamos nosotros: ¿han llegado á siete los individuos del ejército enfermos de fiebre amarilla que han ingresado en el hospital militar desde que ha empezado á funcionar? Lo dudamos y nos parece muy extraño que el viernes, cuando habia salido ya de Valencia gran parte de las tropas de la guarnicion, fuera tan considerable el número de los soldados atacados de la fiebre amarilla.»

Quedan ahora seis enfermos de la clase civil. El registro del municipio arroja mas que cuatro invasiones, ocurridas el día 21 en los siguientes individuos:

Antonio Martínez, calle de las Flores número 2.

Rita Cabanes, procedente del Asilo municipal y lavandera en el hospitalillo de San Pablo.

Cristóval Nogués, calle de Gracia número 37.

Teresa Miralles, calle del Sagrario de San Francisco: calificada de sospechosa.

Totop; tres invasiones de fiebre amarilla calificada y una de enfermedad sospechosa.

¿De dónde han salido los dos enfermos restantes? De paso advertiremos que segun datos que tenemos por indudables, el enfermo Cristóval Nogués, conocido por el apodo de Busca ruidos, y que figura en el registro como enfermo calificado de la fiebre amarilla, falleció antea de una enfermedad que, como ya digimos en nuestro número de ayer, ni por remota analogia se parece á la fiebre amarilla.

Si estamos equivocados en los datos que consignamos tendremos el mayor gusto en rectificar; pero insistiendo siempre en que se diga la verdad, porque estamos seguros de que ese medio, mas eficaz de tranquilizar al público.

Ayer no se tuvo noticia de ninguna nueva invasion de enfermedad mas ó menos sospechosa.»

Leemos en «La Político»:

«La espectacion pública estaba escitada y deseosa de saber quien seria el afortunado mortal que se quedaria en el magnífico cortijo de San Isidro, cuya venta por

suertes, segun previene la ley de desamortizacion, habian solicitado mas de 500 vecinos y propietarios de Aranjuez.

«El Parcial» nos saca ayer de dudas diciendo lo siguiente: «El magnífico cortijo que perteneció al patrimonio de la corona de Aranjuez ha sido rematado en la subasta de ayer á favor de D. Eduardo Garcia Cabrera.»

Si este D. Eduardo Garcia Cabrera es el coronel del mismo apellido que sirve en calidad de ayudante al general Prim, celebramos saber que es tan rico que puede comprarse pocas valuadas; cañoncho ó diez millones.

Ahora solo falta que «El Parcial» nos diga los pormenores de la subasta, si hubo en ella muchos licitadores, en cuanto estaba tasada la finca y en qué cantidad ha sido rematada.»

Pronto va á terminar el actual ayuntamiento su cometido, y en el espacio de los veinte y dos meses que lleva de ejercicio aun no hemos podido saber cual es el sitio destinado para dar cumplimiento al segundo párrafo del art. 153 de la ley provisional, vigente hoy, y reproducido en igual lugar y mas detalladamente en el art. 157 de la votada por las Cortes y proxima á regir.

Si supiéramos que los señores concejales eran los que directa y esclusivamente intervenian en la distribucion de jornales, en la compra y ajuste de materiales, en la cantidad de los mismos consumida, para las obras por administracion, creeríamos ofenderles con pedir con tanta insistencia la publicacion semanal que previenen dichos artículos; pero cuando sucede todo lo contrario segun tenemos entendido, pues parece que la mayor parte de las veces firman solamente, no tenemos inconveniente en pedir y pedir lo que las leyes mandan. El porque lo mandan fácil es adivinarlo.

Agradecemos como merecen las siguientes benévolas líneas que nos dedica el «Volante de la Campaña»:

«Nuestro apreciable colega LA PAZ DE MURCIA ha publicado anteayer el número 4.000, el cual significa cerca de catorce años de existencia.»

El mismo colega se lamenta—y es de lamentar—de que no obstante una longevidad y una constancia tan raras en periódicos de provincias, aun no tenga bastantes suscritores para sufragar los gastos de la publicacion.

Creemos que los murcianos deberian interesarse en asegurar la existencia de LA PAZ, que ha sido por espacio de tanto tiempo, y en épocas bien azarosas, un centinela avanzado de los intereses de la hermosa ciudad de Murcia.»

Tenemos entendido que nuestro amigo y consecuente liberal D. Francisco Martínez Hernandez ha ofrecido al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia el sueldo que como promotor fiscal del juzgado de Cieza viene percibiendo para que dicho Sr. Ministro lo destine á la poblacion que mas necesitada se encuentre de las que han sido invadidas por la epidemia.

Cuando la primera intencion carlista este digno funcionario hizo igual ofrecimiento al gobierno de S. A., y siempre y en todas ocasiones está prestando su apoyo al necesitado, cuya conducta le ha proporcionado la inmensa simpatia con que cuenta en aquel partido judicial.

Si todos los empleados siguieran la conducta del promotor fiscal de Cieza, bien pronto el Tesoro público se encontraria desahogado, y eternizado en el poder el Sr. Figuerola.

En Caleruega, provincia de Burgos, al salir unos guardias civiles á hacer un reconocimiento, recibieron una descarga de trabucos por un grupo que estaba escondido y se supone compuesto de carlistas, siendo muerto un guardia y levemente heridos tres.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

BRUSELAS 24 de Octubre, á las siete de la tarde; Madrid 25 idem, á las seis y quince minutos de tarde.—El Ministro de España al Excelentísimo Sr. Ministro de Estado.—Via Cabo:

«Comunican de Dresde que Mr. Friessen, Ministro de Estado, sale para el cuartel general de Versalles, á donde ha sido invitado.»

BRUSELAS 24 de Octubre, á las siete y quince minutos de la tarde; Madrid 25 id., á las siete y treinta y cinco minutos de la noche.—Via Cabo.—El Ministro de España al señor Ministro de Estado:

«Acaba de recibirse el siguiente telegrama: «SAN PETERSBURGO 24 de Octubre.—El general Weuder, agregado militar prusiano, ha salido hoy con una carta del Emperador para el Rey Guillermo.»

NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico, aludiendo al general Prim:

«En medio de todo esto, hay quien le atribuye no sabemos que ambición extraña.»

¡FALSO!
El general Prim no puede tener ambición. La ambición es patrimonio del genio, y el genio no es patrimonio del general Prim. Si un día la tuvo; si la juventud pudo enardecer sus miras y elevarlas hasta la gloria hoy sería flor sin aroma, planta sin jugo, agostada por la edad ó los desengaños.

¡Ambición! ¡Pluguiera al cielo que la tuviese! Esto supondría en el general Prim otras facultades que no tiene.

¡Ambición! Puede que si el pueblo le otorgara de nuevo sus favores, brindándole con la primera magistratura de la nación, tomara de buen grado este alto puesto.

Pero había de ser no costándole nada, de balde.

Exigible por ello una empresa algo arriesgada, un golpe andaz, siquiera una vigilia, y al punto os hablará de sus modestas pretensiones, de la tranquilidad de su familia, de su vehemente deseo de no correr aventuras, etc., etc.

¡Ambición! La ambición se mueve por novísimos resortes que, ó no existieron nunca ó se paralizaron ya en el hombre de Méjico ó Castillejos.»

El Diputado Sr. Balaguer ha recibido ayer de el Regente la cantidad de 4,000 reales para socorro de los pobres de Barcelona, advirtiéndole S. A. que mientras duren las circunstancias por que está atravesando aquella capital, recibirá mensualmente una suma igual para el objeto indicado.

El señor duque de Módena ha puesto á disposición del Papa un millón de francos que Su Santidad podrá recoger donde quiera, en Roma ó en el extranjero.

Cada día son mayores las disidencias que surgen entre los carlistas, de cuyas resultas aquel partido vá perdiendo los antiguos y principales jefes. Según cartas de Bayona, el señor Martínez Tenaguero se propone regresar á España en vista de la poca unión que entre los carlistas existe.

Los 20,000 alemanes que ocupan á Chartres han pedido solo de tabaco, cien mil cigarros diarios.

Los secuestros de personas se van repitiendo por todas las provincias de una manera escandalosamente y hacen que la autoridad castigue estos actos de bandalismo. En Sangüesa, Navarra, ha sido secuestrado don Roman Hilero en unión de un hijo suyo, á quien pusieron en libertad para que lleve 2,000 duros, precio en que se ha fijado su rescate.

Dícese que uno de los principales asuntos de que se ocuparán las Cortes será del proyecto de reforma arancelaria que ha terminado el Sr. D. Gabriel Rodríguez. A nuestro juicio, el principal asunto de la Cámara debe ser la definitiva constitución del país.

Dice El Popular:

Son tan diversas las noticias que en estos días circulan con referencia á candidaturas que nada se puede sacar en consecuencia. La candidatura Aosta hay quien supone que no existe y que el presidente del Consejo de Ministros trata de sostener á todo trance la de D. Fernando.

La verdad es que algunos Ministros se desentienden completamente de este asunto y que entre muchos Diputados existe el propósito en caso de no poderse resolver la interinidad y de que el Regente dimita su cargo proclamar la Regencia del duque de la Victoria en la misma sesión que se presente el mensaje.

Dice El Universal:

«¿Hay ó no hay atribuciones?
La Iberia opina que no. El Imparcial dá á entender lo contrario.»

¿Gana ó pierde la candidatura de Aosta?
Los periódicos de oposición creen lo primero. La prensa verdaderamente ministerial asegura otra cosa.

¿Se reanuda la conciliación, ó permaneceremos divorciados de la unión liberal?

La Tertulia opta por esto. Los hombres políticos aficionados al retroceso ó á la conservación siquiera, tan solo porque les seduce ser considerados como hombres de orden, se inclinan á la alianza.

¿Haremos alguna vez política de principios, ó seguiremos empeñados en extérritos contendas personales?

A nadie puede ocurrírsele duda alguna sobre este punto.

De Granada escriben á El Eco del Progreso dándole cuenta del medio empleado por una cuadrilla de bandidos, para asaltar la casa del propietario y minero D. José Gonzalez Pinilla, y para cuyo efecto los ladrones se pusieron en combinación con dos criados de la casa á quienes entregaron una cantidad de acetato de morfina, la cual habían de servir en la cena á sus amos para producirles un narcotismo. El juez del Sagrario D. Raimundo M.ª Gil, que tuvo oportuno aviso, trató de sorprenderlos ayudado por la guardia civil y algunos dependientes de su autoridad, y después de un tiroteo de seis minutos lograron fugarse los bandidos por la misma puerta que habían entrado. Puesta en movimiento la guardia y fuerza de vigilancia, se ha logrado la captura de los dos principales autores y se espera que los cuatro restantes, cuyos nombres se saben, caigan en poder de aquella autoridad.

Dice El Diario Español:

«Si efectivamente, como anuncian algunos periódicos, el correo ordinario de Cuba no puede salir hasta el día 5 de Noviembre, ¿por qué no lo hace saber oficialmente en la Gaceta la dirección de Comunicaciones? Parece que para evitar dudas, esto sería lo más acertado y lo más conveniente.»

El Sr. Escoda y Canela (D. Antonio) no ha denunciado todavía el folleto del Sr. Benitez, pero parece que está resuelto á denunciarlo, según dice El Puente de Alcolea.

Esta determinación del coronel Escoda reconoce por causa el que nadie le haya contestado á la pregunta que hizo sobre si se le aludía á él en el folleto mencionado.

Hoy sale para Alicante, como delegado del Ministro de la Gobernación, el Sr. Alcalá Zamora, con el fin de tomar cuantas disposiciones sean más necesarias para mejorar el estado sanitario de aquella población. Las clases menesterosas han hecho manifestaciones públicas pidiendo pan y trabajo y es de temer algun desorden en vista de las aflictivas circunstancias por que está atravesando aquella localidad.

Diariamente nos comunica la prensa que el presidente de las Cortes ha conferenciado con el señor Presidente del Consejo de Ministros y este, con S. A. el Regente, pero á pesar de estas conferencias el país continúa en el mismo estado, la apertura de las Cortes se aproxima y aún no está completamente deslindada la cuestión de candidato.

En Francia ha corrido la noticia de haber caído el rey Guillermo en poder de los francotiradores.

El hecho fué el siguiente: El rey Guillermo, acompañado de varios oficiales superiores, salió el 20 en carruaje de Versalles con dirección á Bougival; al llegar casi á este pueblo, de una casa que parecía abandonada hicieron una descarga cerrada sobre el carruaje, que acerbillaron á balazos, matando á dos individuos de la escolta. Esta y el carruaje volvieron inmediatamente grupas sin que el rey sufriera lesión ninguna.

Se ha mandado girar á las Baleares 10000 duros con destino á las necesidades más apremiantes y pago á las clases pasivas, que se hallaban dos meses más atrasadas que en otras provincias. En Sevilla se está pagando la mensualidad de Marzo y en Valencia no se ha cobrado la de Enero.

Escriben á El Imparcial lo siguiente:

Burdeos 22 de Octubre de 1870.
Amigo mío: la legión española republicana puede decirse que ha terminado como el rosario de la aurora, á pesar de cuanto escriben á la Discusión y á otros periódicos. Hace cosa de un mes se estableció aquí, por iniciativa del respetable Orense, un comité de franceses y españoles para atender á la organización de dicha legión. Si bien este comité se compone de personas poco conocidas en la población, no han faltado patriotas que contribuyan con sus donativos, y el Ayuntamiento ha destinado 50'000 francos para el equipo y armamento. Hace cosa de quince días se presentó aquí el célebre Treserra acompañado de un joven que vestía el honoroso uniforme de comandante de infantería española. Dió la casualidad que dicho día se celebraba reunión pública en el gran teatro. Treserra pidió la palabra y dijo venir autorizado por el directorio republicano espa-

ñol para organizar la legión que iba á formarse en auxilio de los franceses, y que no dudaba de su buen éxito, contando para ello con la protección del pueblo de Burdeos y la cooperación del entendido jefe militar que tenía el gusto de presentar al público. Aplausos y vivas resonaron por espacio de largo rato. Excuso decir á Vd. que Treserra habló mucho y mal, pero como la mayor parte del público no le entendía, la cosa pudo arreglarse. Enterado de quien era aquel que vestía el uniforme de comandante, he sabido que es nada menos que D. Felipe Canelo, alférez del regimiento de C. stilla, y á quien se le está formando en España una sumaria.

La farsa sostenida por la gravedad de Treserra no ha podido ser más peregrina. Pero hé aquí que á los pocos días vienen de Bayona 70 voluntarios, los alojan en el Hotel de los Archivos y les dan una manta y dos haces de paja para dormir á cada uno; los alimentan con dos raciones, y á los cuatro días se sublevan, diciendo que no quieren rancho, que no quieren paja, y que no quieren jefes militares. Orense se asusta, Treserra pronuncia cuatro discursos, los militares amenazan con la ordenanza, y me los meten en el ferro-carril y los mandan con Garibaldi para que éste los haga entrar en orden. Treinta y tantos se niegan á marchar, y los tiene usted aquí muertos de hambre, pues el comité les ha negado todo auxilio. Orense les dice que se vuelvan á España y el jefe militar, comandante Canelo en Francia y alférez sumariado en España, los recibe á silletazos en el café, como hizo la otra noche con un ciudadano que tuvo el atrevimiento de presentarse á pedirle la cédula de vecindad que le recogió cuando se alistó.

Este hecho ha sido censurado por cuantos le presenciaron, y sabemos que el cónsul de España se negó á proceder como de justicia debía. Es muy extraño que dicho señor cónsul tolere que en Francia vistan el uniforme del ejército español, y mucho más sabiendo que no tiene derecho; si el cónsul hubiera obrado como debía, puesto que asiste á las reuniones públicas y vé á los que visten de comandante, pues ha de saber V. que para 100 hombres escasos han venido tres comandantes, se hubiera evitado el feo que recayó sobre el supuesto comandante español, que recibe á silletazos á los ciudadanos. Esto es cuanto ocurre con respecto á la tan cacareada legión española republicana. Unos marcharon con el comandante retirado de caballería Elola y comandante de infantería García Salvá, carlista, y los otros han quedado aquí con el supuesto comandante Canelo para organizarse, lo que veo difícil, pues 50 catalanes que llegaron ayer traen su jefe.—R. B.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la primera reserva, incorporados á los cuerpos á consecuencia del decreto de 5 de Setiembre último y que no pueden tener cabida en los mismos por exceder del número señalado, regresen á sus casas por el ferro-carril y por cuenta del Estado.

Una parte de los equipajes de doña Isabel de Borbon fué detenida por las autoridades de Macon, durante el viaje de dicha señora á Ginebra; pero se la devolvieron tan pronto como un empleado de su casa presentó el pasaporte autógrafo de Julio Favre, de que iba provista la indicada señora.

En Fuenmayor (Logroño) ocurrió anteayer una reyerta entre republicanos y monárquicos, que felizmente no tuvo apenas consecuencias por haber intervenido las autoridades.

En Alicante ha habido manifestaciones públicas de las clases menesterosas pidiendo pan y trabajo, y se temía algun desorden.

Ayer tarde parece que se ha recibido un telegrama poco tranquilizador de Barcelona, en que se dice que se han cerrado por completo las comunicaciones con Zaragoza, por cuya razón imposibilitada Barcelona de esportar los productos de sus fabricas, estas trataban de cerrarse dejando sin trabajo á los operarios.

Se ha dispuesto que desde el 31 del actual quede disuelta la compañía de francos de Extremadura, mediante á haber cesado las causas que dieron lugar á su organización.

Entre los hombres de negocios era ayer general la creencia de ser un hecho la aceptación de un armisticio por parte de los beligerantes, y hasta se añadía que el Gobierno español ha recibido de nuestro representante en Tours las bases generales para entrar definitivamente en negociaciones de paz.

Segun la estadística general del comercio exterior de España, nuestro movimiento mercantil fué en 1867 de 2.779 596 030 rs. vn., de los cuales 1 600.224 980 corresponden á la importación y 1.179 371 050 á la exportación, resultando una diferencia en favor de la importación de 430.853 930 rs.

Comparado este movimiento con el que por término medio resultó en cada uno de los años del quinquenio anterior, se nota una disminución de 100 977 260 rs. en el comercio de importación y de 74.538.300 en el de exportación

ó sea un total de 175.515.560 rs. en el movimiento general de nuestro comercio.

España se ha unido á las demás potencias europeas para gestionar en favor de un armisticio, por medio del cual pueda llegarse á la paz.

Aún no se tienen noticias de que aquel haya sido aceptado por los Gobiernos de Berlín y París; mas se continúa trabajando activamente y se abrigan fundadas esperanzas de que sean vanos los esfuerzos que se hacen en dicho sentido.

El encargado de Negocios de España en Constantinopla participa que el 28 de Setiembre próximo pasado le había comunicado aquel señor ministro de Negocios extranjeros una resolución de la Sublime Puerta, por la cual queda prohibida temporalmente la exportación de cereales de la provincia de Bosnia en atención á la escasez de la recolección, habiéndose sido puesta en vigor desde luego dicha medida.

Todos los periódicos franceses vienen ocupándose del parlamento que de Metz pasó á Versalles: todos se pierden en conjeturas y llegan á temer que se trate de una combinación en la cual no tenga la menor parte el asunto de restauración napoleónica, por cuya razón empiezan á desconfiar de Bazaine, á quien, al parecer, suponen de acuerdo con Bismarck para dar una solución á la terrible lucha que aniquila el suelo francés.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los 300 soldados procedentes de Valencia que han de embarcarse en Cádiz con destino á Cuba, se sujeten á las medidas sanitarias de la población.

Estado sanitario de Barcelona.—Dia 25.—Fallecidos.—En la ciudad, 40; en el hospital provisional, 6; en Gracia, 5; en Sans, 8; en Martin de Provensals, 1.—Total, 55.

Fallecidos.—En la ciudad, 20; en el hospital provisional, 4; en Gracia, 1.—Total, 25.

De enfermedades comunes, 20.

Segun dicen de Gerona, la temperatura ha refrescado en aquella ciudad hasta el punto de que ya ha helado.

Han sido presos el cabo segundo de la guardia civil Juan Herrero Garcia, y los guardias Roman Ortiz, Telesforo San Millan y Blas San Martín, que desertaron en las facciones de la última intentona en las Provincias Vascongadas.

Además del material de guerra que Francia tiene dispuesto ya, se han encargado á varias fábricas: 102 ametralladoras de diferentes modelos, que deben quedar entregadas el 27 de Octubre; 115 más, del sistema Gatling y Christople, á entregar en la misma fecha; 312.500 cartuchos para ametralladoras, 400 cureñas, que se están recibiendo; 500.000 granadas de diversos calibres, que van entregando diariamente los fundidores de París; 5.000 bombas; muchas piezas de artillería de marina, de gran alcance, y 300 cañones rayados que se cargan por la culata y alcanzan 3.000 metros.

Segun parte recibido ayer de Valencia, había ocurrido en la ciudad ninguna nueva invasión de la fiebre, habiendo fallecido de los atacados el día anterior. En Sueca atacado de una enfermedad sospechosa un geto procedente de Amposta.

Parece que han ocurrido en Motril ligeros desórdenes producidos por la excitación total.

En Palma de Mallorca hubo desde las doce del día 20 hasta la misma hora del 22, 11 invasiones de fiebre amarilla y 12 fallecimientos, seis en cada uno de los espresados días.

El director general de caballería Sr. Contreras presentó ayer la dimisión de su cargo. Ignoramos las causas que han motivado este acto.

Ayer se fugaron 19 presos de la cárcel de la Audiencia de Granada, practicando una abertura en la pared por la que se pasaron al archedo del tribunal, donde á la sazón se encontraba el acto el gobernador se presentó en la cárcel de donde regresó después de haber ordenado que toda la Guardia civil y el cuerpo de orden público se ponga en persecución de los fuggados. Dicha autoridad suspendió á todos los empleados de la cárcel excepto al alcalde, que se encontraba enfermo. El juzgado proceda con toda actividad en este asunto.

El presidente del Consejo de Ministros ha proyectado acompañar hoy á su esposa, la señora marquesa de los Castillejos, que debe partir para Aranjuez con objeto de visitar una sesión. Es posible, sin embargo, que el general Prim renuncie á verificar este pequeño viaje en vista de las importantes noticias que se aseguran anoche haber recibido del extranjero.

En este caso marchará sola la señora marquesa, acompañada por el Sr. Zorrilla y algún otro de los ayudantes del general Prim.

Mr. Ludre, ingeniero civil y químico distinguido, ha inventado una máquina de guerra a la que ha dado el nombre de *Cohete de Satanás*.

Hé aquí como ha organizado esta formidable e infernal máquina de destrucción:

«En el estremo de un cohete ordinario hay un recipiente de hojalata que tiene la forma de una bala cónica. En este recipiente se ha construido una cámara llena de una composición de base de sulfuro de carbono, y que puesta en combustión desprende un calor considerable; una mecha comunica la cámara con el extremo del cohete.

«La bala de hojalata está llena de aceite de petróleo en el momento de servirse del cohete, el cual, al encenderse, parte y traza la curva necesaria para llegar sobre un punto determinado. Al llegar a dicho punto, el cohete comunica el fuego a su vez, hace estallar la bala y enciende al mismo tiempo el aceite de petróleo, que cae en lluvia de fuego y continúa ardiendo.

«Esta lluvia de fuego llena un espacio de 16 á 21 metros cuadrados, según el volumen del cohete.

«Los hay de tres especies: el primero arroja un litro de petróleo, el segundo dos litros y el tercero tres litros.

«Pueden lanzarse hasta á seis kilómetros de distancia. El tiro es certero y se obtiene por medio de una varilla sujeta al cohete y que le conserva en la inclinación que se le da al partir.

«Se han hecho ensayos en Saint Cloud. En menos de diez minutos un espacio considerable de terreno se cubrió de un mar de fuego. Asistía á estos ensayos una Comisión de jefes de artillería.

«Esta Comisión ha declarado, en vista de los espantosos efectos de esta máquina de guerra, que creía que una nación civilizada no puede servirse de ella sino á título de represalias, y que únicamente se deberá utilizar en el caso de que los prusianos arrojen sobre París bombas de petróleo, como lo han hecho en Strasburgo.

«El comité de defensa nacional ha dado al inventor un local en Bagtinnolles y ha mandado que se fabriquen inmediatamente en grande escala cohetes de Satanás. Doscientos operarios trabajan activamente; se va á aumentar el personal, y dentro de algunos días habrá una cantidad de cohetes almacenados, para emplearlos, en caso necesario, contra los prusianos.»

Dice un periódico:

«De hoy en ocho días se abrirán las Cortes, y ya puede el Gobierno disponerse á oír los severos cargos que de todos lados de la Cámara le harán.

Los unionistas le acusarán por su apatía en salir de la interinidad.

Los progresistas verdaderos por su poco progreso y el desprestigio en que ha puesto al partido con los célebres puntos negros y el encumbramiento de nulidades reconocidas.

Los címbrios por sus complacencias con los elementos reaccionarios que hay en la situación.

Los republicanos por sus no interrumpidos desaciertos durante el interregno parlamentario, y por el desprestigio que dentro y fuera ha llevado al grande y admirado nombre español.

A estos cargos responderá el Gobierno con los votos de los progresistas que cobran y no progresan, y de algunos que si no cobran, esperan cobrar.

«¡Hora si que puede el Gobierno esclamar con aquel personaje de la zarzuela: ¡bonita situación la del general!»

Según nos aseguran, dice un periódico, el domingo, durante la misa mayor celebrada en la iglesia del Carmen, el sacerdote encargado del sermón hizo furioso alarde de ciertas ideas que sientan muy mal en un ministro del altar.

«Confundir la política con la religión es no conocer ninguna de las dos cosas; es más: es tener muy pobre idea de las doctrinas del Crucificado.

Nosotros deploramos amargamente que se eija el sagrado recinto de un templo para ejercer cierta propaganda contra el progreso, la civilización y aun el cristianismo, porque no es ni puede ser cristiano el que convierte su religión en arma de partido.

Dice un periódico:

«Los rumores que anoche corrian por los círculos políticos respecto á la crisis eran:

Que el Sr. Sagasta pasaba á Gobernación, entrando en Estado el Sr. Silvela; Moret, Hacienda; Gracia y Justicia, Gonzalez Marron, que combatió el matrimonio civil.

Si la modificación ministerial es en ese sentido, los liberales pueden hacer la maleta si quieren llevar consigo alguna muda.

El conde de Reus se suicida y mata para siempre al partido liberal, si constituye un Ministerio que no sea bajo la base Prim-Rivero.»

Dice nuestro estimado colega *El Universal*: De acuerdo nuestros informes con los del periódico *La Nación*, podemos decir, en vista de ellos, que al brigadier Rada se le adelanta-

ron algunas pagas al destinarle á Cuba, y las cuales aprovechó para hacer un viaje en busca del niño Terso, á quien ofreció desinteresadamente su espada.

Ya la habia puesto el servicio de la revolución, desempeñando, después de realizada esta el cargo de Gobernador militar de la provincia de Burgos, donde parece que mantuvo inteligencias con los carlistas.

Está así demostrada su afición á los arduos de guerra, y, por lo tanto, no tiene nada que echar en rostro al señor Alonso.

Resulta de todo esto, según las leyes militares, que el brigadier Diaz de Rada, destinado á campaña, desertó cobardemente, llevándose además una cantidad que no podemos precisar, y á cuya posesión no tenía derecho alguno.

No diremos que nos duele ocuparnos en cuestiones personales; todo lo contrario. El horrible decaimiento de costumbres, y la corrupción desenfrenada á que hemos llegado por obra y gracia de los unos y de los otros, hacen indispensable esta franqueza.

Referen tambien los periódicos franceses que se ha celebrado un consejo en el cuartel general del rey Guillermo, en el que se ha pronunciado terminantemente contra el bombardeo inmediato de París el conde Bismark, aduciendo la consideración de que esta ciudad es el centro de union de todas las naciones, y que el bombardearla podría causar en ellas impresión desagradable.

Su opinión es siempre la misma. París debe tomarse por hambre, fundándose en que una población de dos millones de habitantes no puede luchar mucho tiempo, y que así se sacrificará á menos gente.

El general Molke de quien se cuenta que tratándose de vencer á sus enemigos tiene en poco los sentimientos humanitarios en el momento de la acción, se pronunció, según se dice, por un bombardeo vivo é inmediato, suponiendo que los fuertes exteriores de París no resistirán el efecto de los grandes morteros de 35, 40 y 48, y de consiguiente, que se conseguirá pronto la entrada de las tropas alemanas en la capital de Francia.

No se sabe cuál fué la opinión del monarca prusiano, pero es lo cierto que en estos últimos dias han acudido al cuartel general prusiano personajes notables de Alemania, entre ellos el conde de Bray, Ministro de Negocios extranjeros de Baviera, Herr Vonlut, Ministro de Justicia, y el mayor general Von Frank, Ministro de la Guerra.

Dice la *Gaceta de Francia* del 18:

«El Gobierno de Tours se ocupa principalmente de buscar dinero.

Tiene razon, M. Laurier ha salido ayer para Londres, en donde, según todas las apariencias, tratará de negociar un empréstito.

«Con qué condiciones? Esto es lo que no sabemos.»

El mismo dia que el conde de Keratry, llegaron á Tours el secretario de M. Esquiros, un delegado del Municipio rojo de Lion y Menotti Garibaldi.

No cabe duda, según las últimas noticias, que los prusianos se proponen ocupar á Tours, y nada tendria de extraño que en un plazo más breve del que se espera fuese evacuada por el Gobierno.

A pesar de la energía y de la actividad con que el Sr. Gambetta procura organizar las fuerzas, no parece, según los inteligentes, dice *el Telégrafo*, que estas estén en disposición de acudir á París con la prontitud que seña de desear.

Con objeto de acudir pronto á la capital, se asegura que van á ser inmediatamente dirigidas sobre ella todas las fuerzas útiles; tanto del ejército como de la guardia móvil y de la guardia movilizada que está en todo el Mediodía de la Francia.

Al ocuparse *La Igualdad* de la protesta de la prensa, suscrita por 86 periódicos con el motivo que ya conocen nuestros lectores, indica la conveniencia de aprovechar el reciente entusiasmo para la creación de un tribunal de honor, bajo cuya competencia se diriman las cuestiones personales que surgir pudieran entre los periodistas.

Creemos inútil manifestar lo conveniente de la idea, que presumimos ha de hallar eco en la prensa de esta capital, aunque no es la primera vez que se gestiona sobre este asunto sin resultados positivos.

Con impaciencia aguardábamos ayer que el telégrafo viniese á confirmar las faustas nuevas que con insistencia han corrido estos dias en los círculos políticos y mercantiles, y nos trajese algunos detalles respecto de las proposiciones de armisticio presentadas por lord Lyons al subgobierno de Tours: anhelábamos asimismo saber si M. Thiers habia sido para París con el objeto de llevar al Gobierno central las bases del indicado armisticio aceptadas, según se afirmaba, por los Ministros residentes en la capital de la Turená con la condición de que lo fuesen tambien por sus colegas de París, pero el alambre eléctrico, que tan garrulo suele mostrarse cuando no es menester, guardó ayer, sobre un asunto de

inmensa trascendencia, un silencio desconsolador.

A falta de despachos telegráficos, acudimos á los periódicos, y he aquí lo que respecto del armisticio encontramos en *La Correspondencia de Tours* del 22:

«Varios periódicos reproducen los rumores relativos á una mediación que circulan. Debemos decir que en el momento de entrar en prensa nuestro número no tenemos dato ninguno que los confirme. Lo que podemos afirmar es que á toda eventualidad, Francia y su Gobierno no aceptarían una mediación que no descanse sobre una base honrosa, con exclusion de toda condición humillante. Es decir, que toda mediación que implique una desmembración del territorio francés, será enérgicamente rechazada, porque Francia, lo repetimos, está dispuesta á los últimos sacrificios para salvar su honra.

Pero no estamos todavía en este caso. La marcha invasora del enemigo no nos ha impedido organizar la defensa nacional sobre un pie admirable. Tenemos, en efecto, en diversos puntos, que es ocioso especificar numerosas tropas, bien armadas, bien equipadas, que solo esperan el momento de obrar. Si hasta ahora no han hecho hablar de ellas, no por eso debe inferirse que su inmovilidad aparente es inerxia. Pronto se verá lo contrario.»

Este lenguaje es poco tranquilizador, y parece imposible que se atreva á usarlo la prensa francesa, después de la lamentable serie de derrotas que constituyen la historia del ejército y del pueblo francés en esta memorable lucha.

Pero al mismo tiempo que *la Correspondencia de Tours* abraza esperanzas tan lisonjeras como fundadas, la *France* y algunos otros periódicos dan la noticia de la capitulación de Metz, que no debe ser cierta, ó cuando menos era prematura al insertarla nuestros colegas, pues el telégrafo no hubiera guardado silencio sobre un suceso tan importante.

Lo que no ofrece ya duda ninguna, es la llegada al cuartel del rey Guillermo de un parlamentario del mariscal Bazaine, pues *Le Journal de Versailles*, publicado por las autoridades prusianas, anuncia que la visita del general francés Boyer al cuartel general tenia por objeto tratar de la rendición de Metz. Es, pues, una confirmación oficial de lo que por más de un conducto se habia desmentido.

«Cómo explicar ahora el viaje á Londres del mismo general Boyer? ¿Cómo conciliar estas negociaciones, que el mariscal Bazaine parece llevar por sí, prescindiendo por completo de los Gobiernos de París y Tours, con las activas gestiones de Inglaterra y otras potencias para obtener de los beligerantes la celebración de un armisticio? Confesamos que es difícil caminar con rumbo seguro en este intrincado laberinto, y aguardamos nuevos detalles para saber á qué atenernos.»

Dice un testigo presencial de la toma de Orleans por los prusianos:

«Si la ciudad existe y no ha sido teatro de los mayores horrores, lo debe á la intervención de monseñor Dupanloup, que gracias á su superioridad y á su talento reconocido, ha ejercido bastante influencia en los generales prusianos para impedir que la ciudad se quemase como en un momento estuvo decidido.

De una correspondencia de París que publica *La Integridad Nacional*, tomamos los siguientes párrafos:

«Ayer el periódico *La Verité* produjo una grande alarma en París, por las noticias que contenia de la provincia. Su director Portalis ha sido preso por esta publicación. Algo ha de haber sin embargo de cierto de estas noticias. Nosotros nos limitamos á una sola para juzgar de la situación. La presencia de Garibaldi en Tours y la dimisión del almirante Florichon, nos hacen sospechar que el partido revolucionario triunfa en las provincias.

Si esto es así, con el germen que existe en medio de París, y que está apoyado por las masas, basta para que todos los sacrificios que está haciendo la capital sean inútiles, y consideremos que nada bueno puede esperar.

En medio de la tranquilidad interior, que continúa inalterable, hay indicios graves si viniera á perturbar esta paz una revolución en las provincias.

En el club *des Folies Bergeres* los oradores no admiten que la defensa nacional se haga sino por los republicanos. Así los esfuerzos que haga la Bretaña y otras provincias ó los que inspire su patriotismo á Mr. Talhout y otros personajes, no se deben admitir. Y esto á propósito de que algunos príncipes de la casa de Orleans han ofrecido su espada para la defensa de la patria, y de que los hombres que en Bretaña y demás provincias hacen armas contra el extranjero, no son republicanos.

Esto que aquí oímos decir, y que está en el espíritu de algunos hombres que tienen influencia, nos parece un sueño.

En cuanto á la cuestión moral, vean ustedes cómo entiende la libertad el *Maire* del oncenno barrio de París. Este alcalde se llama monsieur Mottu, y dirigiéndose á algunos maestros y maestras que reemplazan en las escuelas á los hermanos de la Caridad, dá las instrucciones siguientes:

- 1.° Prohibición absoluta de enseñar ninguna oración religiosa en las escuelas.
- 2.° Prohibición de enseñar el catecismo.
- 3.° Prohibición de llevarlos los domingos á la iglesia.

4.° Prohibición de ocuparse de cualquiera manera que sea de la primera comunión.

Las mismas prescripciones se han hecho á los maestros y maestras de las escuelas comunales que existen ya en este barrio.

Esta disposición del alcalde del barrio 11.º, no necesita comentarios en un país donde entre 40 millones de habitantes no habia apenas más que unas 600.000 almas que siguieran el culto protestante ó israelita antes de la guerra, y si llegara la Francia á perder la Alsacia, probablemente este número se reduciría á la mitad ó nada.

Así como entiende la libertad el Alcalde del 11.º barrio de París, la entienden los patriotas de España y Francia. Ustedes podrán juzgar, repetimos otra vez, mejor que nosotros, del porvenir de este país por las noticias que recibían de las provincias de Francia. Si un elemento nacional y conservador no se sobrepone en las provincias de Francia á las doctrinas revolucionarias y subversivas de manera que venga este elemento á fortalecer los esfuerzos que hace el general Trochu apoyado por un sentimiento patriótico, la situación es muy grave.

Dice *El Puente de Alcolea*:

«*La Esperanza* continúa en su tema obligado de baladronadas y alharacas. Según el colega, el país entero es carlista; pero carlista con una unanimidad pasmosa, con fuertes y nobilísimas convicciones é inquebrantable decisión. Dejemos vivir por algunos momentos á la beata *Esperanza* con sus utópicas ilusiones, goce y disfrute con la posibilidad de sus quiméricos sueños, y permitámonos, sin embargo, que le hagamos una pregunta:

«Si tan dueño del país es el carlismo; si tan unánime es la voluntad del pueblo español; si tan inquebrantable es su decisión, ¿cómo es que su rey y señor no ocupa el sítio de Castilla? ¿Cómo es que tan poco adelanta en sus atrevidas aspiraciones? ¿Cómo es que tan efímeras y desastrosas son sus empresas guerreras? ¡Veinticuatro mil hombres (dice *La Esperanza*) se alzaron en armas en cuatro dias! Pues veinticuatro mil hombres (decimos nosotros) desaparecieron como el humo, no en cuatro sino en dos dias, privándonos con su rápida evaporación hasta del placer de combatirlos.

Mientras más alardes de fuerzas carlistas haga *La Esperanza*; mientras más encomie sus unánimes é inquebrantables decisiones, más en ridiculo pone á sus correligionarios, y más evidencia la falta de esas mismas fuerzas que tanto quiere enaltecer. Téngalo así entendido la venerable hermana, y no incurra en tan lamentables errores.

Las noticias de Tours del 17 pintan bajo tristes colores la situación del Este y Mediodía de Francia.

El jacobinismo revolucionario ha levantado la bandera de la licencia en Marsella, en Lyon y en Tolosa: en estas ciudades opone un Gobierno particular al Gobierno central; da decretos, exige impuestos, confisca, sentencia, encarcela, destierra, con menoscabo de todos los principios y de todas las leyes. El Gobierno de Tours espide órdenes; pero en dichas ciudades no se toman en cuenta, y se hace todo lo contrario de lo que en ellas se manda.

Semejante situación, que tiene á la Francia dividida en presencia del enemigo, no puede prolongarse sin gravísimos inconvenientes. Así lo ha comprendido el Gobierno de Tours, y M. Gambetta salió de Tours el 17 á toda prisa para ver si puede hacer que los rebeldes entren en razon. Ha dado por pretexto de su viaje la necesidad de ver por sí la organización de la defensa en el Este; pero en realidad se dirige á Lyon para poner término á la anarquía y aceptable para todos los hombres honrados.

El general Bourbaki se ha mostrado dispuesto á tomar el mando superior de todas las fuerzas del Norte, diseminadas desde Normandía hasta Lila y la frontera belga.

En Orleans no ocurre novedad. Los prusianos siguen ocupando la ciudad y sus inmediaciones á una y otra orilla del Loira, donde tenían lugar frecuentes escaramuzas sin importancia.

Los prusianos parecen avanzar hacia Ruan y el Havre.

Los periódicos de Londres se hacen eco de un rumor esparcido en *Francia*, y dicen que crece el descontento en el ejército alemán, habiendo antagonismos entre las tropas prusianas y las de Baden y Wurtemberg.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TOURS 24 (á la una y 45 de la tarde). — Besanzon 23 (por la noche). — El general Cambriels anuncia que el enemigo ha atacado otra vez hoy las posiciones de Chatillon le Duc que no habia podido tomar ayer, retirándose por la noche.

Hemos conseguido la victoria de ayer y hoy, cogiendo algunos prisioneros y guardando nuestras posiciones.

Nuestras pérdidas han sido insignificantes.

LONDRES 25. — La plaza de Schelestad (Bajo Rin) ha capitulado ayer, quedando en poder de los prusianos 2.400 hombres y 120 cañones.

El Sr. Thiers ha sido nombrado representante del Gobierno francés para negociar el armisticio con el conde de Bismarck.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por día 50 cmos. cada uno, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 cmos linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Simón y S. Judas Tadeo apóstoles.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel y en la parroquial de Sta. Catalina.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescrito de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

ROGATIVA

en la iglesia parroquial de S. Juan de esta ciudad.

La cofradía del Santísimo Sacramento de la referida iglesia, en unión de algunos devotos, celebrará un solemne triduo á Jesús Sacramentado en los días 28, 29 y 30 de los corrientes, para implorar las divinas misericordias en favor de nuestro atribulado Pontífice, nuestro amadísimo Padre, el Papa Pio IX, y para que el Señor se digne librarnos del azote terrible de la epidemia, que affige á nuestros hermanos de Barcelona y otros puntos.

El orden de la rogativa será el siguiente:

Día 28, misa mayor á las 10 de la mañana, con S. D. M. manifiesto y letanía de los santos.

Al toque de oraciones rosario, exposición del Sacramento, sermón, ejercicio del Santísimo y Miserere.

Día 29, seguirá el mismo orden.

Día 30, estará la vela, en la que se reservará al final de los ejercicios, y seguirá el mismo orden.

Se suplica la asistencia á los cofrades y demás fieles.

Sección mercantil.

Precios del día 25

Trigo del país, de 9'50 á 11'75 pts. f.
Id. manchego, de " á " id.
Id. extranjero, de " á " id.
Id. andaluz, de " á " id.
Cebada . . . de 3'62 á 3'75 id.
Maíz . . . de 6'50 á 7'25 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 25.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado..	26.70
Idem pequeños.	26.75
Idem á fin de mes.	25.65
Idem exterior.	30.00
3 por 100 diferido.	00.00
Deuda del material.	00.00
Idem del personal.	00.00
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	99.00
Bonos del Tesoro.	72.75

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienerl, sobrino.

ANUNCIOS.

Féas de vida y hojas de servicio.

Se venden en la Comisión de Almazau.

LEYES.

Ley de aguas vigente, á 4 rs.

Ley de disenso paterno, á 1 real.

Ley de matrimonio civil con notas y comentarios, y decreto sobre su planteamiento, á 4 rs.

Ley de caserías, á 6 cmos.

Ley de expropiación forzosa, á 6 cuartos.

Código penal comentado, con las leyes de orden público, de casación criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicación del art. 23 del código, á 8 rs.

Código penal con notas y concordancias con el de 1850, y las leyes de procedimiento criminal, de casación, de la gracia de indulto, de abolición de la pena de argolla, de interdicción civil, de oficios de la fe pública, y provisiones de notarias, con el decreto sobre la esplicación del art. 23 del código, á 6 rs.

Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Guía del concejal y del ciudadano, que comprende: la constitución de la monarquía española, la ley municipal, la ley provincial, la ley electoral, con sus correspondientes modelos de cédulas y actas, y la exposición y decreto de 17 de setiembre de 1870 disponiendo se proceda á las elecciones provinciales y municipales, un tomo en octavo en letra clara, á 7 rs.

Las reformas legislativas del ministerio de Gracia y Justicia, un volumen en octavo, en letra clara, que contiene las leyes siguientes: ley autorizando al gobierno para publicar como provisionales los proyectos; ley de matrimonio civil; exposición y decreto sobre planteamiento de la ley de matrimonio civil; ley sobre reforma de casación civil; ley sobre establecimiento del recurso de casación en los juicios criminales; ley de reforma del procedimiento para plantear el recurso de casación en los juicios criminales; ley del ejercicio de la gracia de indulto; ley autorizando el planteamiento del registro civil; ley de registro civil; modelos para la celebración del matrimonio civil con un árbol genealógico para conocer los grados civil y canónico del parentesco en las familias, á 7 rs.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PARA 1871.

Calendario del Zaragozano Castellano, á medio real.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.

Calendario de los Chistes, con caricaturas de Ortega, á 4 rs.

Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Flaco, con caricaturas, á 4 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Anuario estadístico de España

de 1859 y 60, y de 1860 y 61.

Dos tomos en folio, encartados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

¡Ojo pecadores!

Ya está puesto á la venta el *Almanaque de los Chistes para 1871*, capaz de hacer reír este año al mismo moro Muza.

Contiene chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., y además cincuenta caricaturas, y tres novelitas escritas en competencia para el mismo por los tres escritores universalmente conocidos D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frias, y D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Se vende á CUATRO REALES en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en todas las librerías de esta capital.

También puede adquirirse remitiendo ocho sellos de medio real, en carta á su editor D. Jesús Gracia.—Encuadrada, 19, principal, Madrid, quien lo mandará certificado por el correo á cualquier punto que se le designe. 30=10

Remedio curativo y preventivo heróico

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA DEL DIFUNTO

Don Manuel Gonzalez de Jonte.

profesor de medicina y cirugía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, socio de mérito de la academia médico quirúrgica de Madrid, miembro de la sociedad económica matritense, de la academia de ciencias médicas de Lisboa, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, etcétera.

Se vende en el único depósito, en la villa de Cieza, provincia de Murcia, á 14 rs frasco con plan curativo y tomando mas de una botella á 12 rs. una, sea sin folleto ó plan curativo.

Para dirigir los pedidos es preciso efectuarlos al Sr. D. M. Albelda, agente comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. No se podrán remesar pedidos menores de 12 frascos, á menos que los portes y embalajes sean de cuenta del interesado. El importe de los pedidos deberá ser remitido con los mismos, bien en letras del giro mútuo ó en metálico facturado á la estación de dicha villa. Las etiquetas y el plan curativo llevarán la firma de puño y letra del poseedor de la medicina, y en el lado sus sellos particulares.—M. Albelda.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden á 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Cofré, en Murcia.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id., apaisadas. . .	60
Id. á 2 id., largas. . .	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

Aviso.

La casa de los Sres. Urpina y Compañía de Madrid, necesitando cierto número de dependientes para organizar su personal de las sucursales de provincia que piensa establecer, avisa á los que quieren formar parte de él, se sirvan dirigir á la casa de Madrid, calle de San Agustín, 10, principal, donde se les darán todos los informes necesarios. 3—3

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

INSTRUCCION POPULAR para conocimiento y curacion DE LA FIEBRE AMARILLA,

escrita por el médico mayor de la armada Don Jesualdo Cebrian y Serrano, comisionado por S. A. el regente para asistir á esta enfermedad EN LA CIUDAD DE BARCELONA.

Véndese este interesante folleto A DOS REALES ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extramadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2—Barcelona, Padró, plaza Real—Zaragoza, Rios, Valladolid y Leon, Sr. Perez Minguet.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, Plaza de la Libertad. 9

EL MENTOR DE LA MORAL, segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH^{LES} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con boria en Paris, En España, 22 r.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Moda elegante ilustrada, periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejor que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE. 2,000 á 25,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—21 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 43 ó más sobre acero, iluminados.—1,300 más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO. Las señoras que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el *Gran Almanaque enciclopédico español ilustrado*, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.^o mayor de más de 300 páginas. Para más detalles se dá el prospecto gratis en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.